

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 33** *Resolución de 20 de diciembre de 2013, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito de Madrid Leasing Corporación, S. A., Establecimiento Financiero de Crédito.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito:

«Con fecha 17 de diciembre de 2013 ha sido inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito la baja de Madrid Leasing Corporación, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito, que mantenía el número de codificación 4837, debido a su fusión por absorción por Bankia, S.A.»

Madrid, 20 de diciembre de 2013.—El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.